Constituida la Conferencia Española de Consejos Reguladores e Indicaciones Geográficas de Bebidas Espirituosas



Noticias
Entre sus fines figura la promoción y protección de las Indicaciones Geográficas españolas, y la puesta en valor de la tradición y el arraigo de las bebidas espirituosas en España

El director general de la Industria Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Fernando Burgaz, se ha reunido, en la sede del Departamento, con representantes de las asociaciones representativas de las Indicaciones Geográficas de Bebidas Espirituosas. En este encuentro ha quedado constituida la Conferencia Española de Consejos Reguladores e Indicaciones Geográficas de Bebidas Espirituosas.

Entre sus fines figura la promoción y protección de las Indicaciones Geográficas españolas, la puesta en valor de la tradición y el arraigo de las bebidas espirituosas en España, y la interlocución con instituciones y administraciones, en defensa de los intereses comunes que representa.

Para su puesta en marcha, se ha nombrado presidente de la Conferencia a Evaristo Babé, presidente del Consejo Regulador de la Indicación Geográfica “Brandy de Jerez”, y para la Vicepresidencia a José Escobar, representante del Consejo Regulador de las Indicaciones Geográficas de Bebidas Espirituosas de Alicante. También se ha elegido para la Secretaría a Bosco Torremocha, director ejecutivo de la Federación Española de Bebidas Espirituosas.

EL SECTOR DE LA BEBIDAS ESPIRITUOSAS

España cuenta con 19 Indicaciones Geográficas Protegidas. Por Comunidades Autónomas, estas Indicaciones Geográficas Protegidas quedaban en 2013 distribuidas de la siguiente forma:

· **Andalucía**. “Brandy de Jerez”.

· **Asturias**. “Aguardiente de Sidra de Asturias”

· **Canarias.**“Ronmiel de Canarias”

· **Cataluña**. “Brandy del Penedés” y “Ratafia Catalana”

· **Madrid.**“Chinchón”

· **Comunidad Valenciana**. “Anís Paloma Monforte del Cid”; “Aperitivo Café de Alcoy”; “Cantueso Alicantino” y “Herbero de la Sierra de Mariola”

· **Galicia**. “Aguardiente de hierbas de Galicia”, “Licor café de Galicia”; “Licor de hierbas de Galicia” y “Orujo de Galicia”

· **Islas Baleares**. “Gin de Mahón”; “Hierbas de Mallorca”; “Palo de Mallorca” y “Hierbas Ibicencas”

· **Navarra.**“Pacharán Navarro”.

Anualmente se elaboran en el país 200 millones de litros de estas bebidas, con 221 industrias elaboradoras dedicadas a la obtención de estos productos.

Entre las IGs destaca el “Brandy de Jerez”, que, según datos de 2013, se sitúa como primera bebida espirituosa en volumen de elaboración (13,94 millones de litros) y de exportación (9,3 millones de litros), y también en valor económico (83.648.946 €), casi el 64 % del total (131.126.583 €).

Le siguen en importancia el Pacharán Navarro (3,32 millones delitros); las Hierbas de Mallorca, (1,12 millones de litros); y el Chinchón (0,83 millones de litros).

Por otra parte el valor comercializado en mercados exteriores (9.886.495 litros) representa el 48% del total, y corresponde al Brandy de Jerez el 67% de ese comercio exterior, seguido de Hierbas de Mallorca 22%.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente